CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

RECIBIDO CONFORME:
Fecha: 28 NOV. 2013
Firma:
Aclaración: FERNANDO LOPEZ
Secretaría General
CONATEL

Lugar: Asunción
Fecha: 28-11-13

INTERNO G.O.C. Nro. 039/2013

A : PRESIDENCIA

DE : GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Ref. : Remisión de Informe de Evaluación de la Contratación Directa N° Nº 28/2013 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES E INSUMOS DE OFICINA" - ID 265286.

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio a los Señores Miembros del Directorio, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 10° del Decreto N° 21.909/03, con el objeto de elevar el Informe de Evaluación de la Contratación Directa N° Nº 28/2013 "Adquisición de Útiles e Insumos de Oficina" - ID 265286, y de cuya revisión se concluye cuanto sigue.

El Informe de Evaluación indica que conforme lo establecido en la Carta de Invitación, la adjudicación será por Lote, y el contrato tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2013. Asimismo indica que para la contratación se ha previsto un monto total de Gs. 103.385.000 (Guaraníes ciento tres millones trescientos ochenta y cinco mil), correspondiendo Gs. 75.920.000 (Guaraníes setenta y cinco millones novecientos veinte mil) en el Rubro 330 "Papel, Carón e Impresos" y Gs. 27.465.000 (Guaraníes veintisiete millones cuatrocientos sesenta y cinco mil) en el Rubro 340 "Bienes de consumo de oficina e insumos", para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria según CDP N° 166/2013.

Asimismo, el Comité de Evaluación, en razón de presentar las ofertas solventes más bajas por Lote, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas y posee las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato, RECOMIENDA adjudicar la Contratación Directa Nº 28/2013 "Adquisición de Útiles e Insumos de Oficina" - ID 265286, de la siguiente manera:

- **PAPELERA GUAIRÁ S.R.L.** (RUC N° 80022417-5), para el Lote 1 – Adquisición de Resmas de Papel, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2013, por un monto total de Gs. 72.240.000 (Guaraníes setenta y dos millones doscientos cuarenta mil) IVA incluido, en el rubro 330.
- **TELEXPAR S.R.L.** (RUC N° 80025739-1), para el Lote 2 – Adquisición de útiles e insumos de oficina, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2013, por un monto total de Gs. 24.628.400 (Guaraníes veinticuatro millones seiscientos veintiocho mil cuatrocientos) IVA incluido, en el rubro 340.
- Para el Lote 3 – Adquisición de Tóner, se recomienda declarar desierto de conformidad al inciso a) del Artículo 30° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Por lo tanto a fin de dar cumplimiento al Artículo Nº 28 de la Ley Nº 2051/03 y si la máxima autoridad resuelve la adjudicación, solicito la promulgación de la Resolución respectiva.

Se adjuntan a la presente: Informe de Evaluación de la CD N° 28/2013, CDP N° 166/2013, y las Ofertas presentadas.

Atentamente,

Lic. MARIELA ALSINA
Gerente
Gerencia Operativa de Contratación

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN CONATEL

MA/ct

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

Lugar: Asunción
Fecha: 29/11/2013

MEMORANDO

A : GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DE : ARQ. CARLOS TOMASSONE

REF. : REVISIÓN DE INFORME EVALUACIÓN CD 28/2013 "ADQUISICION DE ÚTILES E INSUMOS DE OFICINA" ID 265286.

Por el presente se remiten las conclusiones de la revisión del Informe de Evaluación de fecha 28 de noviembre de 2013, elaborado por la Comisión de Evaluación constituida por Resolución de Directorio N° 1729/2013 para la contratación de referencia.

El informe de Evaluación cumple con los Requisitos Mínimos del informe de Evaluación contenidas en el Art. 64 del Dto. 21909/03 y Reglamentaciones.

El Comité de Evaluación indica que conforme lo establecido en la Carta de Invitación, la adjudicación será por Lote, y el contrato tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2013. Asimismo indica que para la contratación se ha previsto un monto total de Gs. 103.385.000 (Guaraníes ciento tres millones trescientos ochenta y cinco mil), correspondiendo Gs. 75.920.000 (Guaraníes setenta y cinco millones novecientos veinte mil) en el Rubro 330 "Papel, Carón e Impresos" y Gs. 27.465.000 (Guaraníes veintisiete millones cuatrocientos sesenta y cinco mil) en el Rubro 340 "Bienes de consumo de oficina e insumos", para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria según CDP N° 166/2013.

El Comité de Evaluación, en razón de presentar las ofertas solventes más bajas por Lote, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas y posee las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato, RECOMIENDA adjudicar la Contratación Directa Nº 28/2013 "Adquisición de Útiles e Insumos de Oficina" - ID 265286, de la siguiente manera:

PAPELERA GUAIRÁ S.R.L. (RUC N° 80022417-5), para el Lote 1 – Adquisición de Resmas de Papel, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2013, por un monto total de Gs. 72.240.000 (Guaraníes setenta y dos millones doscientos cuarenta mil) IVA incluido, en el rubro 330.

TELEXPAR S.R.L. (RUC N° 80025739-1), para el Lote 2 – Adquisición de útiles e insumos de oficina, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2013, por un monto total de Gs. 24.628.400 (Guaraníes veinticuatro millones seiscientos veintiocho mil cuatrocientos) IVA incluido, en el rubro 340.

Para el Lote 3 – Adquisición de Tóner, se recomienda declarar desierto de conformidad al inciso a) del Artículo 30° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Atentamente,

Arq. Carlos Tomassone
Asesor
Gerencia Operativa de Contratación
CONATEL

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

INFORME DE EVALUACIÓN
(Evaluación Ofertas CD N° 28/2013)

REF.: **Evaluación de las Ofertas Contratación Directa N° 28/2013 "Adquisición de útiles e Insumos de Oficina" - ID 265.286.**

FECHA: 28 de noviembre de 2013

I. ANTECEDENTES:

Por Resolución del Directorio N° 1729/2013 del 7 de noviembre de 2013, se Dispone la realización de una evaluación de las Ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa N° 28/2013 "Adquisición de Equipos e Insumos de Oficina" - ID 265286, y se conforma el Comité de Evaluación con los siguientes funcionarios: Esc. Violeta Pérez – Representante de la GOC (Coordinadora), Abog. Cynthia Ortellado y la Sra. Gloria Meza – Representante la Gerencia Administrativa Financiera.

Procediendo a la evaluación, se indica que de acuerdo a lo indicado en el Acta de Recepción y Apertura Nº 17/2013 de Sobres Ofertas de fecha 26 de noviembre de 2013, siendo las 09:00 horas, en la oficina de la Gerencia Operativa de Contrataciones, se procedió a la apertura de los Sobres Ofertas presentados para la contratación de referencia, en presencia de los funcionarios de CONATEL y representantes de los Oferentes, mencionados en el Acta, dándose lectura al monto de la oferta, cuyo resumen se detalla:

N°	OFERENTE	TOTAL OFERTA Gs. (IVA incluido) LOTE 1	TOTAL OFERTA Gs. (IVA incluido) LOTE 2	TOTAL OFERTA Gs. (IVA incluido) LOTE 3
1	ÁLAMO S.A.	73.520.000.-	NO COTIZA	NO COTIZA
2	PAPELERA GUAIRÀ S.R.L.	72.240.000.-	28.080.200.-	NO COTIZA
3	COPEL S.A.	73.400.000.-	NO COTIZA	NO COTIZA
4	TELEXPAR S.R.L.	NO COTIZA	24.628.400.-	NO COTIZA
5	GÉMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.	NO COTIZA	27.955.350.-	NO COTIZA
6	IN DESIGN S.R.L.	72.400.000.-	26.630.000.-	NO COTIZA

Conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es POR LOTES, y el contrato tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2013, a partir de su suscripción.

II. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:

Se ha procedido al examen de las ofertas presentadas por los Oferentes para verificar si los documentos solicitados en el Anexo B han sido suministrados, constatándose según detalle en la Tabla Comparativa de Ofertas – Verificación de Documentos Anexo B, que:

- **ÀLAMO S.A.**: ha presentado todos los documentos de carácter sustancial requeridos y cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE N° 1276061 en original debidamente firmada.
- **PAPELERA GUAIRÀ S.R.L.**: ha presentado todos los documentos de carácter sustancial requeridos y cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE N° 1275888 en original debidamente firmada.
- **COPEL S.A.:** ha presentado todos los documentos de carácter sustancial requeridos y cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE N° 1275954 en original debidamente firmada.
- **TELEXPAR S.R.L.:** ha presentado todos los documentos de carácter sustancial requeridos y cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE N° 1276046 en original debidamente firmada.
- **GÉMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.:** ha presentado su Formulario de Oferta incorrecta no tuvo en cuenta la Adenda Nº 02 para su presentación, tampoco posee Poder del Representante en el SIPE ni en el aspecto físico presentado con su oferta, por lo que se le descalifica por ser éstos documentos de carácter sustancial. Presenta Constancia SIPE Nº 1275957. Además no presenta documentos que demuestren contar con al menos dos años de experiencia.
- **IN DESIGN S.R.L.:** ha presentado todos los documentos de carácter sustancial requeridos y cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE N° 1276155 en original debidamente firmada. No presenta documentación que demuestren contar con al menos dos años de experiencia.

"Pte Franco N° 780 y Ayolas - Edif. Ayfra - Piso 14 - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)"
Asunción - Paraguay

Se ha procedido a verificar la documentación contenida en las Constancias del SIPE presentadas por los Oferentes citados precedentemente, a través del Sistema, confirmándose que las mismas son suficientes y corresponden a los indicados en las constancias.

III. EXAMEN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES; EVALUACIÓN TÉCNICA

Se examinaron las ofertas para confirmar que todas las estipulaciones y condiciones del Anexo B han sido aceptadas por el Oferente sin desviaciones, reservas u omisiones significativas; constatándose que las ofertas cumplen a satisfacción.

Posteriormente se evaluaron los aspectos técnicos de las ofertas presentadas en virtud del Anexo C – Especificaciones Técnicas, confirmándose que todos los requisitos determinados, han sido cumplidos sin ninguna desviación o reserva significativa.

Se Transcribe a continuación el Informe Técnico presentado por la Representante de la Gerencia Administrativa Financiera:

LOTE Nº 1 – ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL					
Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas	PAPELERA GUAIRÁ S.R.L.	IN DESIGN S.R.L.	COPEL S.A.
1	Papel tamaño A4	Papel tamaño A4 (210 x 297mm) de 75 g/m2, blanco, resma de 500 hojas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Papel tamaño oficio	Papel tamaño oficio (216 x 330mm) de 75 g/m2, blanco, resma de 500 hojas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Los papeles ofertados deberán cumplir además con los siguientes requisitos: a) Papel ecológico; b) Durabilidad mínima en archivo 70 años y c) Certificados de programas de Responsabilidad Ambiental o similar.

LOTE Nº 2 ADQUISICIÓN DE ÚTILES E INSUMOS DE OFICINA				
Item	Descripción	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas	TELEXPAR S.R.L.	IN DESIGN S.R.L.
1	Bibliorato lomo ancho tamaño oficio	Tamaño Oficio ancho de cartón forrado y plastificado de 3mm de espesor como mínimo, con palanca y refuerzo metálico en las bases, con lomo impreso y Hojalillo metálico de 25 mm de diámetro	CUMPLE	NO CUMPLE
2	Bibliorato lomo fino tamaño oficio	Tamaño Oficio fino de cartón forrado y plastificado de 3mm de espesor como mínimo, con palanca y refuerzo metálico en las bases, con lomo impreso y Hojalillo metálico de 25 mm de diámetro	CUMPLE	NO CUMPLE
3	Carpeta Archivadora Plastificada	Carpeta Archivadora Plastificada en Colores con Broche, tamaño oficio	CUMPLE	NO CUMPLE
4	Calculadora de sobremesa	12 dígitos, como mínimo, operaciones básicas, a batería y solar.	CUMPLE	CUMPLE
5	Cinta adhesiva para embalaje	Cinta adhesiva para embalaje, ancha, transparente de 48 mm x 50 m., mínimo	CUMPLE	CUMPLE
6	Cinta adhesiva transparente	Cinta adhesiva transparente de 12 mm x 30 m., mínimo	CUMPLE	NO CUMPLE
7	Marcador fosforescente punta gruesa	Resaltadores trazo grueso, tinta ultra brillante, colores varios. Trazado uniforme y continuo.	CUMPLE	NO CUMPLE
8	Sello numerador	Sello numerador automático de 6 dígitos	CUMPLE	NO CUMPLE
9	Bolígrafo común; Tinta azul	Tinta color AZUL, de cuerpo translucido, tinta de base orgánica, punta de latón esfera de tungsteno, tapa y cuerpo con anti asfixiante y tapita a presión; trazado es uniforme y continuo.	CUMPLE	NO CUMPLE
10	Bolígrafo común; Tinta verde	Tinta color VERDE, de cuerpo translucido, tinta de base orgánica, punta de latón esfera de tungsteno, tapa y cuerpo con anti asfixiante y tapita a presión, trazado uniforme y continuo.	CUMPLE	NO CUMPLE
11	Bolígrafo común; Tinta rojo	Tinta color ROJO, de cuerpo translucido, tinta de base orgánica, punta de latón esfera de tungsteno, tapa y cuerpo con anti asfixiante y tapita a presión, trazado uniforme y continuo	CUMPLE	NO CUMPLE
12	Bolígrafo común; Tinta Negro	Tinta color NEGRO, de cuerpo translucido, tinta de base orgánica, punta de latón esfera de tungsteno, tapa y cuerpo con anti asfixiante y tapita a presión, trazado uniforme y continuo.	CUMPLE	NO CUMPLE

"Pte Franco N° 780 y Ayolas - Edif. Ayfra - Piso 14 - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)"
Asunción - Paraguay

13	Plancheta acrílica	Plancheta acrílica con aprieta papel, tamaño oficio, para 20 hojas mínimo	CUMPLE	NO CUMPLE
14	Bandeja de correspondencia de 2 pisos	Bandeja porta documentos de 2 pisos, de acrílico. Medidas mínimas de cada bandeja: 25x33cm.	CUMPLE	NO CUMPLE
15	Bandeja de correspondencia de 3 pisos	Bandeja portadocumentos de 3 pisos, de acrílico. Medidas mínimas de cada bandeja: 25x33cm.	CUMPLE	CUMPLE
16	Corrector Liquido	Corrector Líquido Estándar a base de agua, de 18 ml como mínimo.	CUMPLE	CUMPLE
17	Corrector a cinta	Cinta correctora de 6 mm x 5 m; cinta de color blanco.	CUMPLE	CUMPLE
18	Caja de cartón para archivo de documentos	Arquipeles de Cartón, de 38 cm largo x 11 cm de ancho x 27 cm de alto (mínimo), con capacidad para 3.000 hojas de papel.	CUMPLE	NO CUMPLE

- **TELEXPAR S.R.L.:** se ha realizado las pruebas y al archivar en los Biblioratos lomo ancho y lomo fino (ítems 1 y 2) documentos se ha constatado que el bibliorato no se deforma y mantiene firmes los documentos, por lo que cumple con la prueba indicada en la Carta de Invitación.
- **IN DESIGN S.R.L.:** se ha realizado las pruebas y al archivar en los Biblioratos lomo ancho y lomo fino (ítems 1 y 2) documentos se ha constatado que el bibliorato se deforma y no mantiene firmes los documentos, por lo que no pasa la prueba indicada en la Carta de Invitación.
- **TELEXPAR S.R.L.** presenta la carpeta archivadora (ítem 3) indicando la marca presentada en su oferta. **IN DESIGN S.R.L.** presenta la carpeta archivadora indicando que es de la marca presentada en su oferta, sin embargo, se visualiza que no indica la marca en la carpeta.
- **TELEXPAR S.R.L.** se ha realizado las pruebas de escritura en el marcador fosforescente (ítem 7) punta gruesa y se ha confirmado que su trazado es grueso y uniforme por trazos de 15cm. **IN DESIGN S.R.L.** el trazado no es grueso es fino y tampoco es uniforme durante trazos de 15 cm.
- **TELEXPAR S.R.L.** ha realizado las pruebas de escritura de los Bolígrafos azul, negro, verde y rojo (ítems 9, 10, 11 y 12), y se ha constatado que el trazado es uniforme y continuo en segmentos de 15 cm cada uno. **IN DESIGN S.R.L.** se ha realizado las pruebas de escritura de los Bolígrafos azul, negro, verde y rojo y se ha constatado que el trazado no es uniforme y continuo en segmentos de 15 cm cada uno, debe realizarse dos veces para que sea uniforme y continuo el trazado.
- **TELEXPAR S.R.L.** ha realizado las pruebas de la plancheta acrílica (ítem 13), se ha constatado que estas presionan adecuadamente una cantidad de 20 (veinte) hojas para fotocopia, debiendo quedar las hojas firmes en la plancheta. **IN DESIGN S.R.L.** presenta la plancheta acrílica y se ha constatado que estas no presionan adecuadamente una cantidad de 20 (veinte) hojas para fotocopia (Tamaño A4) quedan firmes pero al colocar (Tamaño Oficio) la hoja queda a 1,5 cm fuera de la plancheta.
- **TELEXPAR S.R.L.** se ha realizado las pruebas en los Arquipeles de Cartón" (ítem 18), introduciendo la cantidad de 3.000 hojas, esa cantidad se introduce dentro de los arquipeles, verificando que no se produce rotura y se comprobó la durabilidad y persistencia del mismo cumple con lo requerido. **IN DESIGN S.R.L.** se ha realizado las pruebas en los Arquipeles de Cartón" (ítem 18), introduciendo la cantidad de 3.000 hojas, esa cantidad no se pudo introducir dentro de los arquipeles, verificando que se produce rotura y se comprobó que la durabilidad y persistencia del mismo no cumple con lo requerido.

IV. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Se ha procedido al examen de los precios ofertados por los Oferentes para verificar si los mismos presentan errores aritméticos, concluyéndose, conforme consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas, que:

- ✓ Oferente PAPELERA GUAIRÀ S.R.L., presenta todos los documentos de carácter sustancial requeridos y cada uno de ellos está completo, y es la oferta más baja para el Lote 1 Adquisición de resmas de papel, por un monto total Gs. 72.240.000 (Guaraníes setenta y dos millones doscientos cuarenta mil) Iva Incluido. Cotiza para el Lote 2 Adquisición de útiles e insumos de oficina por Gs. 28.080.200 (Guaraníes veintiocho millones ochenta mil doscientos) Iva Incluido, sin errores aritméticos. No cotiza el Lote 3.
- ✓ Oferente TELEXPAR S.R.L., presenta todos los documentos de carácter sustancial requeridos y cada uno de ellos está completo, y es la oferta más baja para el para el Lote 2 Adquisición de útiles e insumos de oficina por Gs. 24.628.400 (Guaraníes veinticuatro millones seiscientos veintiocho mil cuatrocientos) Iva Incluido. Cotiza sin errores aritméticos. No cotiza el Lote 1 y el Lote 3.
- ✓ Oferente IN DESIGN S.R.L., presenta todos los documentos de carácter sustancial requeridos y cada uno de ellos completo, y es la segunda oferta más baja para el Lote 1 Adquisición de resmas de papel, por un monto total de Gs. 72.400.000 (Guaraníes setenta y dos millones cuatrocientos mil) Iva Incluido. Presenta un error aritmético en la suma del precio total del Lote 2 sin modificar el precio unitario, siendo el precio correcto total Gs. 26.630.500 (guaraníes veintiséis millones seiscientos treinta mil quinientos) Iva Incluido, en su oferta para el Lote 2, siendo la segunda mejor oferta para el Lote 2. No cotiza el Lote 3.
- ✓ Oferente COPEL S.A., presenta todos los documentos de carácter sustancial requeridos y cada uno de ellos completo, y es la tercera oferta más baja para el Lote 1 Adquisición de resmas de papel, por un monto total de Gs. 73.400.000 (Guaraníes setenta y tres millones cuatrocientos mil) Iva Incluido, sin errores aritméticos. No cotiza los Lotes 2 y 3.

✓ Oferente ALAMO S.A., presenta todos los documentos de carácter sustancial requeridos y cada uno de ellos completo, y es la cuarta oferta más baja para el Lote 1 Adquisición de resmas de papel, por un monto total de Gs. 73.520.000 (Guaraníes setenta y tres millones quinientos veinte mil) Iva Incluido. No Cotiza los Lotes 2 y 3, sin errores aritméticos.

A continuación se transcribe el Informe de la Representante de la Asesoría Legal:

OFERENTE	OBSERVACIONES
ALAMO S.A.	- Constancia SIPE N° 1276061 – SIN OBSERVACIONES.
PAPELERA GUAIRÁ S.R.L.	- Constancia SIPE N° 1275888 – SIN OBSERVACIONES.
COPEL S.A.	- Constancia SIPE N° 1275954 -SIN OBSERVACIONES.
TELEXPAR S.R.L.	• Constancia SIPE N° 1276046 - SIN OBSERVACIONES.
GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.	- Constancia SIPE N° 1275957. La planilla de precios contenida en el Formulario de Ofertas se halla completada incorrectamente, no adecuándose a lo requerido en la Adenda N° 02. Tampoco presenta Poder del Representante que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente, siendo éstos de carácter sustancial, ni documentos que demuestren contar con al menos dos años de experiencia.
IN DESIGN S.R.L.	- Constancia SIPE N° 1276155. No presenta documentación que demuestre contar con al menos dos años de experiencia en el ramo de venta de artículos similares a lo solicitado, conforme lo requiere el Anexo E del PBC.

Se le ha solicitado documentación y muestras a los siguientes oferentes:

Nº	OFERENTE	NOTA GOC Nº Y DOC SOLICITADA
1	PAPELERA GUAIRÀ S.R.L.	870/2013 – Solicitud de Muestras Lotes 1 y 2
2	IN DESIGN S.R.L.	871/2013 - Solicitud de Muestras Lotes 1 y 2 – documentación que demuestren contar con al menos dos años de experiencia
3	TELEXPAR S.R.L.	872/2013 -Solicitud de Muestras Lote 2
4	COPEL S.A.	873/2013 – Solicitud de Muestras Lote 1

"Pte. Franco N° 780 y Ayolas - Edif. Ayfra - Piso 14 - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)"
Asunción - Paraguay

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

RESULTADOS:

Nº	OFERENTE	NOTA GOC Nº Y DOC SOLICITADA
1	PAPELERA GUAIRÀ S.R.L.	Ha presentado lo solicitado en plazo y forma a las 09:00hs del 28/11/2013
2	IN DESIGN S.R.L.	Ha presentado en plazo y forma a las 08:32hs del 28/11/2013
3	TELEXPAR S.R.L.	Ha presentado en plazo y forma a las 08:30hs del 28/11/2013
4	COPEL S.A.	Ha presentado en plazo y forma a las 08:32hs del 28/11/2013

En base a lo expuesto, la oferta más baja corresponde al Oferente PAPELERA GUAIRÁ S.R.L., por un monto total de Gs. 72.240.000 (Guaraníes setenta y dos millones doscientos cuarenta mil) Iva Incluido para el Lote 1 Adquisición de Resmas de Hojas, a razón del siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Iva Incluido en Guaraníes	Precio Total Iva Incluido en Guaraníes
1	Papel tamaño A4	Papel tamaño A4 (210 x 297mm) de 75 g/m2, blanco, resma de 500 hojas.	Unidad	REPORT	BRASIL	Resma	800	16.300	13.040.000.-
2	Papel tamaño oficio	Papel tamaño oficio (216 x 330mm) de 75 g/m2, blanco, resma de 500 hojas.	Unidad	REPORT	BRASIL	Resma	3.200	18.500	59.200.000.-
TOTAL LOTE 1 EN GUARANÍES IVA INCLUIDO (SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL)									**72.240.000.-**

En base a lo expuesto, la oferta más baja corresponde al Oferente TELEXPAR S.R.L., por un monto total de Gs. 24.628.400 (Guaraníes veinticuatro millones seiscientos veintiocho mil cuatrocientos) Iva Incluido para el Lote 2 Adquisición de útiles e insumos de oficina, a razón del siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Iva Incluido en Guaraníes	Precio Total Iva Incluido en Guaraníes
1	44122015-001	Bibliorato lomo ancho tamaño oficio	Unidad	RIOPEL	NACIONAL	Unidad	1.500	5.800	8.700.000.-
2	44122015-008	Bibliorato lomo fino tamaño oficio	Unidad	RIOPEL	NACIONAL	Unidad	250	5.800	1.450.000.-
3	44122011-001	Carpeta Archivadora Plastificada	Unidad	RIOPEL	NACIONAL	Unidad	2.000	690	1.380.000.-
4	44101801-002	Calculadora de sobremesa	Unidad	KENKO 837	CHINA	Unidad	30	19.000	570.000.-
5	31201517-001	Cinta adhesiva para embalaje	Unidad	OROITE	NACIONAL	Unidad	400	3.900	1.560.000.-
6	31201512-001	Cinta adhesiva transparente	Unidad	OROITE	NACIONAL	Unidad	100	950	95.000.-
7	44121708-006	Marcador fosforescente punta gruesa	Unidad	ARTESCO	PERUANA	Unidad	360	1.700	612.000.-
8	44121604-006	Sello numerador	Unidad	SUNFULL	CHINA	Unidad	25	84.900	2.122.500
9	44121704-001	Bolígrafo común; Tinta azul	Unidad	MOLIN	ESPAÑOLA	Unidad	2.000	390	780.000.-
10	44121704-001	Bolígrafo común; Tinta verde	Unidad	BIC	BRASILERA	Unidad	650	1.200	780.000.-
11	44121704-001	Bolígrafo común; Tinta rojo	Unidad	MOLIN	ESPAÑOLA	Unidad	650	390	253.500.-
12	44121704-001	Bolígrafo común; Tinta Negro	Unidad	MOLIN	ESPAÑOLA	Unidad	650	390	253.500.-
13	44122003-001	Plancheta acrílica	Unidad	ARTESCO	PERUANA	Unidad	100	13.600	13.600.000.-
14	44111503-002	Bandeja de correspondencia de 2 pisos	Unidad	ARTESCO	PERUANA	Unidad	25	36.800	920.000.-

"Pte. Franco N° 780 y Ayolas - Edif. Ayfra - Piso 14 - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)"
Asunción - Paraguay

15	44111503-003	Bandeja de correspondencia de 3 pisos	Unidad	ARTESCO	PERUANA	Unidad	25	52.000	1.300.000.-
16	44121802-002	Corrector Liquido	Unidad	DHA	CHINA	Unidad	360	1.790	644.400.-
17	44121801-004	Corrector a cinta	Unidad	EAGLE	CHINA	Unidad	350	3.850	1.347.500.-
18	44122019-001	Caja de cartón para archivo de documentos	Unidad	MERCO Nº 4	NACIONAL	Unidad	200	2.500	500.000.-
TOTAL LOTE 2 EN GUARANÍES IVA INCLUIDO (VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS)									**24.628.400**

Asimismo, en vista a que ambas empresas ofertan bienes de origen extranjero, no es aplicable el margen de preferencia a productos de origen nacional establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en cumplimiento de la Ley 4558/11.

V. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de Gs. 103.385.000.- (Guaraníes ciento tres millones trescientos ochenta y cinco mil) y un monto de Gs. 75.920.000 (Guaraníes setenta y cinco millones novecientos veinte mil) para el rubro 330 Productos de Papel, cartón e Impresos, y un monto de Gs. 27.465.000 (Guaraníes veintisiete millones cuatrocientos sesenta y cinco mil) para el rubro 340 Bienes de Consumo de oficinas e insumos, que podrá utilizarse en el Ejercicio Fiscal 2013, para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, según CDP Nº 166/2013.

En base a lo expuesto, la firma PAPELERA GUAIRÁ S.R.L., que presenta la oferta de precio más bajo y que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2013, por un monto total de Gs. 72.240.000(Guaraníes setenta y dos millones doscientos cuarenta mil) IVA incluido, para el Lote 1 según detalle:

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Iva Incluido en Guaraníes	Precio Total Iva Incluido en Guaraníes
1	Papel tamaño A4	Papel tamaño A4 (210 x 297mm) de 75 g/m2, blanco, resma de 500 hojas.	Unidad	REPORT	BRASIL	Resma	800	16.300	13.040.000.-
2	Papel tamaño oficio	Papel tamaño oficio (216 x 330mm) de 75 g/m2, blanco, resma de 500 hojas.	Unidad	REPORT	BRASIL	Resma	3.200	18.500	59.200.000.-
TOTAL LOTE 1 EN GUARANÍES IVA INCLUIDO (SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL)									**72.240.000.-**

Y la firma TELEXPAR S.R.L., que presenta la oferta de precio más bajo y que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2013, por un monto total de Gs. 24.628.400(Guaraníes veinticuatro millones seiscientos veintiocho mil cuatrocientos) IVA incluido, para el Lote 2 según detalle:

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Iva Incluido en Guaraníes	Precio Total Iva Incluido en Guaraníes
1	Bibliorato lomo ancho tamaño oficio	Tamaño Oficio ancho de cartón forrado y plastificado de 3mm de espesor como mínimo, con palanca y refuerzo metálico en las bases, con lomo impreso y Hojalillo metálico de 25 mm de diámetro	Unidad	RIOPEL	NACIONAL	Unidad	1.500	5.800	8.700.000.-
2	Bibliorato lomo fino tamaño oficio	Tamaño Oficio fino de cartón forrado y plastificado de 3mm de espesor como mínimo, con palanca y refuerzo	Unidad	RIOPEL	NACIONAL	Unidad	250	5.800	1.450.000.-

		metálico en las bases, con lomo impreso y Hojalillo metálico de 25 mm de diámetro							
3	Carpeta Archivadora Plastificada	Carpeta Archivadora Plastificada en Colores con Broche, tamaño oficio	Unidad	RIOPEL	NACIONAL	Unidad	2.000	690	1.380.000.-
4	Calculadora de sobremesa	12 dígitos, como mínimo, operaciones básicas, a batería y solar.	Unidad	KENKO 837	CHINA	Unidad	30	19.000	570.000.-
5	Cinta adhesiva para embalaje	Cinta adhesiva para embalaje, ancha, transparente de 48 mm x 50 m., mínimo	Unidad	OROITE	NACIONAL	Unidad	400	3.900	1.560.000.-
6	Cinta adhesiva transparente	Cinta adhesiva transparente de 12 mm x 30 m., mínimo	Unidad	OROITE	NACIONAL	Unidad	100	950	95.000.-
7	Marcador fosforescente punta gruesa	Resaltadores trazo grueso, tinta ultra brillante, colores varios. Trazado uniforme y continuo.	Unidad	ARTESCO	PERUANA	Unidad	360	1.700	612.000.-
8	Sello numerador	Sello numerador automático de 6 dígitos	Unidad	SUNFULL	CHINA	Unidad	25	84.900	2.122.500
9	Bolígrafo común; Tinta azul	Tinta color AZUL, de cuerpo translucido, tinta de base orgánica, punta de latón esfera de tungsteno, tapa y cuerpo con anti asfixiante y tapita a presión; trazado es uniforme y continuo.	Unidad	MOLIN	ESPAÑOLA	Unidad	2.000	390	780.000.-
10	Bolígrafo común; Tinta verde	Tinta color VERDE, de cuerpo translucido, tinta de base orgánica, punta de latón esfera de tungsteno, tapa y cuerpo con anti asfixiante y tapita a presión, trazado uniforme y continuo.	Unidad	BIC	BRASILERA	Unidad	650	1.200	780.000.-
11	Bolígrafo común; Tinta rojo	Tinta color ROJO, de cuerpo translucido, tinta de base orgánica, punta de latón esfera de tungsteno, tapa y cuerpo con anti asfixiante y tapita a presión, trazado uniforme y continuo	Unidad	MOLIN	ESPAÑOLA	Unidad	650	390	253.500.-
12	Bolígrafo común; Tinta Negro	Tinta color NEGRO, de cuerpo translucido, tinta de base orgánica, punta de latón esfera de tungsteno, tapa y cuerpo con anti asfixiante y tapita a presión, trazado uniforme y continuo.	Unidad	MOLIN	ESPAÑOLA	Unidad	650	390	253.500.-
13	Plancheta acrílica	Plancheta acrílica con aprieta papel, tamaño oficio, para 20 hojas mínimo	Unidad	ARTESCO	PERUANA	Unidad	100	13.600	13.600.000.-
14	Bandeja de correspondencia de 2 pisos	Bandeja porta documentos de 2 pisos, de acrílico. Medidas mínimas de cada bandeja: 25x33cm	Unidad	ARTESCO	PERUANA	Unidad	25	36.800	920.000.-

"Pte Franco N° 780 y Ayolas - Edif. Ayfra - Piso 14 - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)"
Asunción - Paraguay

15	Bandeja de correspondencia de 3 pisos	Bandeja porta documentos de 3 pisos, de acrílico. Medidas mínimas de cada bandeja: 25x33cm.	Unidad	ARTESCO	PERUANA	Unidad	25	52.000	1.300.000.-
15	Corrector Líquido	Corrector Líquido Estándar a base de agua, de 18 ml como mínimo.	Unidad	DHA	CHINA	Unidad	360	1.790	644.400.-
16	Corrector a cinta	Cinta correctora de 6 mm x 5 m; cinta de color blanco.	Unidad	EAGLE	CHINA	Unidad	350	3.850	1.347.500.-
17	Caja de cartón para archivo de documentos	Arquipeles de Cartón, de 38 cm largo x 11 cm de ancho x 27 cm de alto (mínimo), con capacidad para 3.000 hojas de papel.	Unidad	MERCO Nº 4	NACIONAL	Unidad	200	2.500	500.000.-
18	Bibliorato lomo ancho tamaño oficio	Tamaño Oficio ancho de cartón forrado y plastificado de 3mm de espesor como mínimo, con palanca y refuerzo metálico en las bases, con lomo impreso y Hojalillo metálico de 25 mm de diámetro	Unidad	BIC	BRASILERA	Unidad	650	1.200	780.000.-
	TOTAL LOTE 2 EN GUARANÍES IVA INCLUIDO (VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS)								**24.628.400**

Para el Lote 3 Adquisición de Toner, no cotiza oferente alguno por lo que se recomienda declarar desierto este Lote de conformidad al Artículo 30 inciso a) de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", que se transcribe a continuación:...una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de al Convocante en los siguientes casos: a) que no se hubiera presentado oferta alguna"

VI. RECOMENDACIÓN

En consideración a lo expuesto y en razón de presentar la oferta solvente más baja que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, se recomienda adjudicar la Contratación Directa N° 28/2013 - "Adquisición útiles e insumos de oficina" ID 265.286 de la siguiente manera:

Al Oferente **PAPELERA GUAIRÁ S.R.L.,** (RUC Nº 80022417-5), para el Lote 1 - Adquisición de resmas de hojas, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2013, por un monto de Total de Gs. 72.240.000 (Guaraníes setenta y dos millones doscientos cuarenta mil) IVA incluido, en el rubro 330;

Al Oferente **TELEXPAR S.R.L.,** (RUC Nº 80025739-1), para el Lote 2 - Adquisición de útiles e insumos de oficina, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2013, por un monto de Total de Gs. 24.628.400 (Guaraníes veinticuatro millones seiscientos veintiocho mil cuatrocientos) IVA incluido, en el rubro 340.

Para el Lote 3 Adquisición de Toner se recomienda declarar desierto de conformidad al inciso a) del Artículo 30ºde la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Siendo el monto a ser aplicado al presente Ejercicio Fiscal de en la sumatoria del Lote 1 + Lote 2 Gs. 96.868.400 (Guaraníes noventa y seis millones ochocientos sesenta y ocho mil cuatrocientos) IVA incluido;

Se anexan los siguientes documentos: Tabla de Verificación de Recaudos Legales; Cuadro Comparativo de Ofertas; Cuadro de Precios Adjudicados; Acta de Recepción y Apertura de Sobres Ofertas, CDP N° 166/2013; Comité de Evaluación constituido por Resolución Directorio Nº 1729/2013.

Esc. VIOLETA PÉREZ
Representante de la GOC
Coordinadora

Abog. CYNTHIA ORTELLADO
Representante Asesoría Legal

Sra. GLORIA MEZA
Representante de la Gerencia
Administrativa Financiera

"Pte Franco N° 780 y Ayolas - Edif. Ayfra - Piso 1d - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)"
Asunción - Paraguay

CD Nº 28/2013 - ADQUISICIÓN DE ÚTILES E INSUMOS DE OFICINA ID Nº 265.286

TABLA DE VERIFICACIÓN DE RECAUDOS LEGALES

Item	Requisitos (Anexo E de la Carta Invitación)	ÁLAMO S.A.	PAPELERA GUAIRÁ S.R.L.	COPEL S.A.	TELEXPAR S.R.L.	GÉMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.	IN DESIGN S.R.L.
I.	**Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.**						
a	Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
b	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
II	**Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.**						
a	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
b	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
c	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
c	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
e	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
f	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
g	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
III	**Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas**						
a	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
d	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
IV	**Documentos legales para Oferentes en Consorcio**						

VIOLETA PÉREZ

CINTHIA ORTELLADO

GLORIA MEZA

a	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deber[illegible]entar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que se[illegible]a persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
b	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
c	Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
d	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
V	**Otros documentos**						
	Muestras de todos los bienes ofertados, Lote 1 y Lote 2, deberán ser presentadas para el acto de apertura o bien dentro de los 2 (dos) días hábiles siguientes a la apertura de ofertas.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
	Documentos que demuestren contar con al menos 2 (dos) años de experiencia en el ramo de venta de artículos similares a lo solicitado y lo demostrará mediante la presentación de facturas y/o contratos anteriores suscriptos con instituciones públicas y/o privadas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	Constancia del Sistema de información de Proveedores del Estado (SIPE)	**SÍ - Nº 1276061**	**SÍ - Nº 1275888**	**SÍ - 1275954**	**SÍ - Nº 1276046**	**SÍ - 1275957**	**SÍ - Nº 1276155**

Obs. PAPELERA GUAIRÁ S.R.L.: Se le ha solicitado muestras Lotes 1 y 2 según Nota GOC Nº 870/2013.

IN DESIGN S.R.L.: Se le ha solicitado muestras Lotes 1 y 2, y documentación que demuestren contar con almenos dos años de experiencia según Nota 871/2013

TELEXPAR S.R.L. :Se le ha solicitado muestras Lote 2 según Nota GOC Nº 872/2013

COPEL S.A.:Se le ha solicitado muestras Lote 1 según Nota GOC Nº 873/2013

VIOLETA PEÑRE2

CYNTHIA ORTELLADO

GLORIA MORA

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS - CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 28/2013 ID Nº 265286

LOTE 1 - ADQUISICIÓN DE RESMAS DE HOJAS

			ÁLAMO S.A.				PAPELERA GUAIRÁ S.R.L.				COPEL S.A.				IN DESIGN S.R.L.			
Item	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	Papel tamaño A4 (210 x 297mm) de 75 g/m2, blanco, resma de 500 hojas.	800	COSMOS	NACIONAL	15.500	12.400.000	REPORT	BRASIL	16.300	13.040.000	COPIMAX	BRASIL	16.550	13.240.000	REPORT	BRASIL	16.500	13.200.000
2	Papel tamaño oficio (216 x 330mm) de 75 g/m2, blanco, resma de 500 hojas.	3.200	CHAMEX	BRASIL	19.100	61.120.000	REPORT	BRASIL	18.500	59.200.000	REPORT	BRASIL	18.800	60.160.000	REPORT	BRASIL	18.500	59.200.000
		TOTALES				73.520.000				72.240.000				73.400.000				72.400.000

VIOLETA PÉREZ

CYNTHIA ORTELLADO

GLORIA MEZA

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LOTE 2 - ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA - CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 28/2013 - ID Nº 265286

			PAPELERA GUAIRÁ S.R.L.				TELEXPAR S.R.L.				IN DESIGN S.R.L.			
Item	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	Bibliorato lomo ancho tamaño oficio	1.500	RIOPEL	NACIONAL	6880	10.320.000	RIOPEL	NACIONAL	5.800	8.700.000	GEMINIS	NACIONAL	6.950	10.425.000
2	Bibliorato lomo fino tamaño oficio	250	RIOPEL	NACIONAL	6880	1.720.000	RIOPEL	NACIONAL	5.800	1.450.000	GEMINIS	NACIONAL	6.950	1.737.500
3	Carpeta Archivadora Plastificada	2.000	RIOPEL	NACIONAL	765	1.530.000	RIOPEL	NACIONAL	690	1.380.000	GEMINIS	NACIONAL	800	1.600.000
4	Calculadora de sobremesa	30	KENKO	CHINA	11800	354.000	KENKO 837	CHINA	19.000	570.000	KENKO	CHINO	14.400	432.000
5	Cinta adhesiva para embalaje	400	0E	NACIONAL	2535	1.014.000	OROTTE	NACIONAL	3.900	1.560.000	0E FITA	NACIONAL	2.250	900.000
6	Cinta adhesiva transparente	100	POLOS	BRASILERA	507	50.700	OROTTE	NACIONAL	950	95.000	POLOS	NACIONAL	550	55.000
7	Marcador fosforescente punta gruesa	360	SONI	INDIA	1620	583.200	ARTESCO	PERUANA	1.700	612.000	MONAMI	TAILANDIA	1.600	576.000
8	Sello numerador	25	AUTOMATIK	CHILE	194000	4.850.000	SUNFULL	CHINA	84.900	2.122.500	GEMINIS	CHINO	73.300	1.832.500
9	Bolígrafo común, Tinta azul	2.000	XINUA	CHINA	330	660.000	MOLIN	ESPAÑOLA	390	780.000	KORES	CHINO	500	1.000.000
10	Bolígrafo común, Tinta verde	650	XINUA	CHINA	350	227.500	BIC	BRASILERA	1.200	780.000	FABER	PERÚ	550	357.500
11	Bolígrafo común, Tinta roja	650	XINUA	CHINA	350	227.500	MOLIN	ESPAÑOLA	390	253.500	BIC	BRASIL	900	585.000
12	Bolígrafo común, Tinta Negro	650	XINUA	CHINA	350	227.500	MOLIN	ESPAÑOLA	390	253.500	KORES	BRASIL	500	325.000
13	Pinchetas acrílicas	100	ACRIMET	BRASILERA	13900	1.390.000	ARTESCO	PERUANA	13.600	1.360.000	CABRICK	BRASIL	13.250	1.325.000
14	Bandeja de correspondencia de 2 pisos	25	ACRIMET	BRASILERA	40000	1.000.000	ARTESCO	PERUANA	36.800	920.000	PIZZINI	ARGENTINO	47.150	1.178.750
15	Bandeja de correspondencia de 3 pisos	25	ACRIMET	BRASILERA	58500	1.462.500	ARTESCO	PERUANA	52.000	1.300.000	PIZZINI	ARGENTINO	43.150	1.078.750
16	Corrector Líquido	360	SONI	INDIA	1605	577.800	DHA	CHINA	1.790	644.400	DHA	CHINO	1.750	630.000
17	Corrector a cinta	350	EAGLE	CHINA	3330	1.165.500	EAGLE	CHINA	3.850	1.347.500	KORES	MEXICO	5.750	2.012.500
18	Caja de cartón para archivo de documentos	200	MERCO	NACIONAL	3600	720.000	MERCONPA	NACIONAL	2.500	500.000	LUXOR	NACIONAL	2.900	580.000
			TOTALES			28.080.200				24.628.400				26.630.500

26630500

VIOLETA PÉREZ

CINTHIA ORTIGOZA

GLORIA MOREL

CD Nº 28/2013 ADQUISICIÓN DE ÚTILES E INSUMOS DE OFICINAS Comité de Evaluación de Ofertas

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

OFERENTE: PAPELERA GUAIRÁ S.R.L. - LOTE 1 ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL

RUC: 80022417-5

LOTE	Item	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	1	14111507-002	Papel tamaño A4 (210 x 297mm) de 75 g/m2, blanco, resma de 500 hojas.	Unidad	800	REPORT	BRASIL	16.300	13.040.000
1	2	14111507-003	Papel tamaño oficio (216 x 330mm) de 75 g/m2, blanco, resma de 500 hojas.	Unidad	3.200	REPORT	BRASIL	18.500	59.200.000
					TOTAL Gs.				72.240.000

OFERENTE: TELEXPAR S.R.L. - LOTE 2 ADQUISICIÓN DE ÚTILES E INSUMOS DE OFICINA

RUC: 80025739-1

LOTE	Item	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Madida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)

VIOLETA PEREZ

CINTHIA ORTIGOZA

GLORIA MORA

CD Nº 28/2013 ADQUISICIÓN DE ÚTILES E INSUMOS DE OFICINAS Comité de Evaluación de Ofertas

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

2	1	44122015-001	Bibliorato lomo ancho tamaño oficio	Unidad	1.500	RIOPEL	NACIONAL	5.800	8.700.000
2	2	44122015-008	Bibliorato lomo fino tamaño oficio	Unidad	250	RIOPEL	NACIONAL	5.800	1.450.000
2	3	44122011-001	Carpeta Archivadora Plastificada	Unidad	2.000	RIOPEL	NACIONAL	690	1.380.000
2	4	44101801-002	Calculadora de sobremesa	Unidad	30	KENKO 837	CHINA	19.000	570.000
2	5	31201517-001	Cinta adhesiva para embalaje	Unidad	400	OROITE	NACIONAL	3.900	1.560.000
2	6	31201512-001	Cinta adhesiva transparente	Unidad	100	OROITE	NACIONAL	950	95.000
2	7	44121708-006	Marcador fosforescente punta gruesa	Unidad	360	ARTESCO	PERUANA	1.700	612.000
2	8	44121604-006	Sello numerador	Unidad	25	SUNFULL	CHINA	84.900	2.122.500
2	9	44121704-001	Bolígrafo común; Tinta azul	Unidad	2.000	MOLIN	ESPAÑOLA	390	780.000
2	10	44121704-001	Bolígrafo común; Tinta verde	Unidad	650	BIC	BRASILERA	1.200	780.000
2	11	44121704-001	Bolígrafo común; Tinta rojo	Unidad	650	MOLIN	ESPAÑOLA	390	253.500
2	12	44121704-001	Bolígrafo común; Tinta Negro	Unidad	650	MOLIN	ESPAÑOLA	390	253.500
2	13	44122003-001	Plancheta acrílica	Unidad	100	ARTESCO	PERUANA	13.600	1.360.000
2	14	44111503-002	Bandeja de correspondencia de 2 pisos	Unidad	25	ARTESCO	PERUANA	36.800	920.000
2	15	44111503-003	Bandeja de correspondencia de 3 pisos	Unidad	25	ARTESCO	PERUANA	52.000	1.300.000

VIOLETA PÉREZ

LYLITHIA ORTELLADO

GLORIA MORA

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

2	16	44121802-002	Corrector Liquido	Unidad	360	DHA	CHINA	1.790	644.400
2	17	44121801-004	Corrector a cinta	Unidad	350	EAGLE	CHINA	3.850	1.347.500
2	18	44122019-001	Caja de cartón para archivo de documentos	Unidad	200	MERCO Nº 4	NACIONAL	2.500	500.000
					TOTAL Gs.				**24.628.400**

VIOLETA PEREZ

CYNTHIA VALDEZ

GLORIA MEZA